

En la Ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de abril del 2019. Se reunieron todos los socios de la Compañía **SERADPACIFIC SA** con domicilio ubicado en la Provincia de Santa Elena, Cantón Salinas, en la Av. Carlos Espinoza Larrea, con el objeto de celebrar asamblea anual extraordinaria para lo cual fueron convocados en forma personal.

Conforme a lo previsto en la sociedad y de acuerdo a los mismos estatutos de la misma sociedad denominada **SERADPACIFIC SA**. La secretaria actuante la Sra. Ruth María Muñoz Iñiguez.

Enseguida la secretaria toma la palabra y procede a realizar el escrutinio de ley certificando que en esta asamblea se encuentran debidamente representados los socios y acciones que la integran al 100 % de capital de acuerdo a lo siguiente:

#### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>No.</b>	<b>Apellido y Nombre del Accionista</b>	<b>Numero Cedula</b>	<b>Acciones</b>
1	López Pellicano Paolo Guillermo	1722990478	001
2	Von Lippke Muñoz Ruth Yamel	1711709921	799

Visto el cómputo de los escrutados el presidente de la Asamblea la declaro legalmente instalada por estar presentes o representados los accionistas que poseen la totalidad de las acciones de la sociedad. Todos los acuerdos que en esta reunión se tomen serán válidos. El secretario dio lectura al segundo orden del día inserta en la convocatoria, y que a la letra dice.

#### **ORDEN DEL DIA:**

**I.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018,**

**II.- ACTA DE ASAMBLEA.**

A continuación los accionistas procedieron a tratar los puntos contenidos en el orden como sigue:

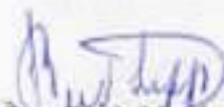
Punto primero del orden del día. La secretaria manifestó a los señores accionistas la necesidad de aprobar los Estados Financieros del año 2018 para la posterior presentación a la superintendencia de compañías por lo que los accionistas de la sociedad aprobaron lo siguiente:

## RESOLUCION

UNICO: Se aprueban los Estados Financieros del año 2018, en conjunto con el informe del Sr. Gerente General y El Comisario de la Compañía.

Punto Segundo del orden del día, el presidente pregunta a los señores accionistas si desean tratar algún otro asunto, habiendo contestado estos negativamente, ordenó un receso para dar lugar a la formulación de la presente acta hecho lo cual el secretario dio lectura a la misma siendo aprobada en su totalidad y firmando para constancia de todos los socios al 100 % en su totalidad.

### SECRETARIO



Sra. Ruth María Muñoz Iñiguez  
C.I. #1703006211

Guayaquil, 22 de Abril del 2019